

San Francisco de Quito D.M., 27 de marzo de 2014

Señor:

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO
EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA**
Presente,

De nuestra consideración,

Por la presente solicitamos se digne registrar en los libros correspondientes la transferencia de seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA., donde figuran como cedentes los esposos ROBINSON ESTUARDO BERRONES BAÑO y CLARA JOSEFINA CHICAIZA MASAPANTA a favor del señor LUIS JORGE NAULA ESPINOZA calidad de cesionario.



ROBINSON BERRONES BAÑO
C.C. 050172470-2
CEDENTE



CLARA CHICAIZA MASAPANTA
C.C. 170990305-6
CEDENTE



LUIS JORGE NAULA ESPINOZA
C.C. 170686076-2
CECIONARIO